



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121940

CUI : 11001020400020220021900

WILLIAM GIOVANY TARAZONA VILLAMIZAR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (7) de febrero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 03 de febrero de 2022 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **WILLIAM GIOVANY TARAZONA VILLAMIZAR**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, trámite constitucional en el que se Dispuso **VINCULAR** al Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Cúcuta, a la ciudadana Irma Yolanda Pérez Velasco y las partes e intervinientes en el proceso penal rad. 54001-60-01131-2018- 10388.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 54001-60-01131-2018- 10388, en especial a Irma Yolanda Pérez Velasco (Procesada). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co